Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias
Contrato de Préstamo N° 4423/OC-PR

ADENDA N° 2

COMPARACIÓN DE PRECIO (CP) N° 03/2021 - "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO PARA LA DCEA" ID: 393.400

Señores oferentes:

La unidad ejecutora de proyecto cumple en comunicar las siguientes modificaciones al PBC a los 11 días del mes de agosto del 2021:

ENMIENDA 1

DONDE DICE:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre este documento deberá realizar su consultas a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y/o comunicarse al correo electrónico uocdincap@mag.gov.py. El plazo será de hasta **DIEZ (10) días hábiles** antes de la fecha límite de presentación de oferta, y la convocante responderá a través del SICP a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar la consulta. La convocante remitirá copia de las aclaraciones incluyendo una descripción de las consultas realizadas.

   Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección del Comprador es:
   Atención: **Lic. Anibal Pampliega Palmieri**
   Dirección: **Nuestra Señora del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido**
   Número del Piso/Oficina: **OFICINA DE LA SUOC- PRIMER PISO – BLOQUE A**
   Ciudad: **Asunción**
   País: **Paraguay**
   Teléfono: **595-021-614.330**
   Dirección de correo electrónico: **uocdincap@mag.gov.py**

DEBE DECIR:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre este documento deberá realizar su consultas a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y/o comunicarse al correo electrónico uocdincap@mag.gov.py. El plazo será de hasta **DIEZ (10) días hábiles** antes de la fecha límite de presentación de oferta, y la convocante responderá a través del SICP a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar la consulta. La convocante remitirá copia de las aclaraciones incluyendo una descripción de las consultas realizadas.

   Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección del Comprador es:
   Atención: **Lic. Anibal Pampliega Palmieri**

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Dirección: **Nuestra Señora del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido**
Número del Piso/Oficina: **OFICINA DE LA SUOC- PRIMER PISO – BLOQUE A**
Ciudad: **Asunción**
País: **Paraguay**
Teléfono: **595-021-614.330**
Dirección de correo electrónico: **uocdincap@mag.gov.py**

ENMIENDA 2

DONDE DICE:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante:
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido
Número del Piso/Oficina: OFICINA DE LA SUOC- PRIMER PISO – BLOQUE A
Ciudad: Asunción
Teléfono: 595-021-614.330
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 23/08/2021
Hora: 10:00

La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la **OFICINA DE LA SUOC- DINCAP**
Dirección: Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido
Oficina de la SUOC -PRIMER PISO – BLOQUE A.
Ciudad: Asunción.
Fecha: 23/08/2021
Hora: 10:10

Al momento de abrir cada oferta, se deben registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.
Observación: Ningún oferente podrá realizar la vista del contenido de las ofertas posterior a su apertura, conforme a la política GN-2349-9, Sección C. Apertura y Evaluación de las Ofertas y Adjudicación del Contrato, numeral 2.47.

DEBE DECIR:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante:
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido
Número del Piso/Oficina: OFICINA DE LA SUOC- PRIMER PISO – BLOQUE A
Ciudad: Asunción
Teléfono: 595-021-614.330

Lic. Aníbal Pamplega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 27/08/2021
Hora: 10:00

La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la **OFICINA DE LA SUOC- DINCAP**
Dirección: Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido
Oficina de la SUOC -PRIMER PISO – BLOQUE A.
Ciudad: Asunción.
Fecha: 27/08/2021
Hora: 10:10

Al momento de abrir cada oferta, se deben registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.
Observación: Ningún oferente podrá realizar la vista del contenido de las ofertas posterior a su apertura, conforme a la política GN-2349-9, Sección C. Apertura y Evaluación de las Ofertas y Adjudicación del Contrato, numeral 2.47.

ENMIENDA 3

DONDE DICE:

VISITA DE INSPECCIÓN:
Para la verificación de las instalaciones de la Convocante, a los efectos de la elaboración de la cotización, el oferente podrá realizar visitas técnicas al local de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias - DCEA. El representante del oferente para la mencionada visita técnica deberá acreditar su condición por medio de una autorización escrita.
La visita técnica será realizada el día _____ de____ de 2021 e iniciara a las 09:00 hs con una tolerancia de 15 (quince) minutos después de la hora de inicio. La Convocante designará a una persona de la DCEA, que acompañará a los oferentes interesados. El Local de la inspección es: Dirección de la **DIRECCION DE CENSO Y ESTADISTICA AGROPECUARIA (DCEA), Ciencias Veterinarias esquina Arsenales del Chaco - San Lorenzo - Dpto. Central**, Paraguay.
Para todos aquellos potenciales oferentes que efectúen la visita de inspección técnica, la DIRECCION DE CENSO Y ESTADISTICA AGROPECUARIA, otorgará una Constancia de Visita Técnica por representante (una misma persona no puede representar a más de una empresa), que formara parte de la oferta a ser presentada. Conforme a lo establecido en el Resolución DNCP Nº 475/12, la asistencia de los potenciales oferentes para la "visita de inspección técnica" es optativa. En caso de no realizar la visita de inspección técnica, el oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste

Lic. Aníbal Pampllega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrar contrato en el caso de ser adjudicado.

DEBE DECIR:

VISITA DE INSPECCIÓN:

Para la verificación de las instalaciones de la Convocante, a los efectos de la elaboración de la cotización, el oferente podrá realizar visitas técnicas al local de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias - DCEA. El representante del oferente para la mencionada visita técnica deberá acreditar su condición por medio de una autorización escrita.

La visita técnica será realizada el día 12 de AGOSTO de 2021 e iniciara a las 09:00 hs con una tolerancia de 15 (quince) minutos después de la hora de inicio. La Convocante designará a una persona de la DCEA, que acompañará a los oferentes interesados. El Local de la inspección es: Dirección de la **DIRECCION DE CENSO Y ESTADISTICA AGROPECUARIA (DCEA), Ciencias Veterinarias esquina Arsenales del Chaco - San Lorenzo - Dpto. Central**, Paraguay.

Para todos aquellos potenciales oferentes que efectúen la visita de inspección técnica, la DIRECCION DE CENSO Y ESTADISTICA AGROPECUARIA, otorgará una Constancia de Visita Técnica por representante (una misma persona no puede representar a más de una empresa), que formara parte de la oferta a ser presentada. En caso de no realizar la visita de inspección técnica, el oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrar contrato en el caso de ser adjudicado.

Dirección: Oficina de la DCEA, Ciencias Veterinarias c/ Arsenales – San Lorenzo, Paraguay

Dirección de Contrataciones MAG Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DC

LIC. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
JEFE Sub UOC – DINCAP